Secretaría de Gobierno	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 05/01/2022

Yo Alejandra Alarcón, identificado con cédula de ciudadanía número 1000173974 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021692114726 1	ALCB	Maria Mape	19 Sur

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	
2. Dirección deficiente	
3. Rehusado	
4. Cerrado	Casa de 2 pisos en baldosa cafe,
5. Fallecido	gris y blanca, se toca la puerta
6. Desconocido	sin obtener respuesta
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	

Recorridos	Fecha
1ª Visita	05/01/22
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Alejandra Alarcon
Firma	
No. de identificación	1000173974

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

12355
24 Dic

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216921147261
Fecha: 24-12-2021
20216921147261

Bogotá, D.C.

San Francisco, antes del puente para subir a ~~Ito~~ Manitas.

692 -AGDL- AGARCC

Señora
MARIA NELCY MAPE MALAMBO
C.C. 28865883 de Ortega Tolima
Tv19a#68c-Sur 18
3118206000
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado

Referencia No 20216910201182

Respetada señora Mape

Por medio de la presente me permito informarle que su solicitud fue trasladada con el radicado N° 20216921147241 del 24 de diciembre del 2021 a **la Secretaría Distrital de Integración,** como entidad competente al caso para que se le brinde respuesta y asistencia oportuna, para lo referido de conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sin otro particular.

Cordialmente.

HORACIO GUERRERO GARCÍA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
Anexo (0) folios
Proyectó: Solangie Parrado– Técnico Ambiental.

Revisó: William Fernando Pacheco González- Supervisor AGARCC.

Aprobó: Jairo Emilio Oviedo Cerón- Profesional Especializado Despacho ALCB.